



CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR

2020-2023



DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPA-DEC-AM-020	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	ACUERDO MUNICIPAL	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

ACUERDO N° 020

04 DIC 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DE 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR

El Concejo Municipal de Chivor Boyacá, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los artículos 287, numeral 4 del artículo 313 y 338 de la Constitución Política, Ley 14 de 1983, Decreto Ley 1333 de 1986, Ley 44 de 1990 y el Artículo 59 de la ley 788 de 2002 y el Artículo 18 de la Ley 1551 de 201.

En mérito de lo expuesto el Concejo Municipal de Chivor,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese el siguiente párrafo al artículo 66 del acuerdo 025 de diciembre 28 de 2018.

Parágrafo 1: Impuesto de industria y comercio consolidado: De Conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, el impuesto de Industria y Comercio consolidado comprende el Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto complementario de avisos y tableros y la sobretasa bomberil.

La tarifa aplicable al Impuesto de Industria y Comercio Consolidado será la siguiente:

Actividad	Agrupación	Tarifa por mil Consolidada.
Industrial	101	7
	102	7
	103	7
	104	7
Comercial	201	10
	202	10
	203	10
	204	10
Servicios	301	10
	302	10
	303	10

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020-2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPA-DEC-AM-017	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	ACUERDO MUNICIPAL	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

	304	10
	305	10

El contribuyente para determinar la agrupación que le corresponde deberá consultar la lista indicativa de las actividades empresariales sujetas al SIMPLE, señaladas dentro del anexo 4 del Decreto Reglamentario 1468 del 13 de agosto de 2019.

Con el fin de realizar la distribución del recaudo efectuado en el marco del Impuesto de Industria y Comercio Consolidado, el Municipio de Chivor establece el siguiente porcentaje para cada uno de los impuestos que hacen parte del impuesto consolidado. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 034 de 2017.

Del 100% del impuesto se aplica la siguiente distribución:

Impuesto Industria y Comercio 83% de la tarifa
 Impuesto de Avisos y Tableros 13% de la Tarifa
 Sobretasa bomberil 4%.

Parágrafo 2 - Base Gravable: Se mantendrá la base gravable determinada para el impuesto de industria y comercio, impuesto complementario de avisos y tableros, establecida en el artículo 66 del Acuerdo Municipal 025 de 2018.

Parágrafo 3. Correcciones impuesto de industria y comercio Consolidado: El Municipio de Chivor Boyacá en caso de requerirse correcciones a la declaración presentada dentro del impuesto Unificado del Régimen Simple respecto del impuesto local adelantara en el marco del principio de autonomía territorial el correspondiente procedimiento para lograr la corrección del valor declarado, dentro de los parámetros establecidos en los artículos 588 y 589 del Estatuto Tributario Nacional y en conjunto con la Unidad de Administración especial de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales – DIAN.

Parágrafo 4. Efectos. Las declaraciones presentadas dentro del régimen simple de tributación y los recibos electrónicos de pagos bimestrales tendrán todos los efectos jurídicos y tributarios ante el Municipio por lo cual, serán título valor para los procedimientos que requiera hacer la administración municipal

Parágrafo 5. Autoretención: De conformidad con lo establecido en el artículo 911 del Estatuto Tributario Nacional no estarán sujetos a retención en la fuente, y tampoco estarán obligados a practicar retenciones y autoretencciones en la fuente con excepción de las establecidas en el numeral 9 del artículo 437-2 y las correspondientes a pagos laborales aquellos contribuyentes que se encuentren dentro del régimen simple de tributación SIMPLE.

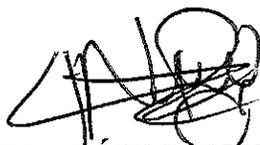
	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020-2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPA-DEC-AM-017	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	ACUERDO MUNICIPAL	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

ARTICULO SEGUNDO. Vigencias y derogatorias: El presente acuerdo rige desde su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón del Concejo Municipal de Chivor a los 29 días del mes de Noviembre de 2020


WILLIAM RICARDO ALDANA GONZÁLEZ
Presidente Concejo Municipal


NURY MARCELA LÓPEZ MONDRAGÓN
Secretaria de Concejo

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020-2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-ACM-020	Versión: 01
PROCESO	APOYO	ARCHIVO CONCEJO MUNICIPAL CERTIFICACIONES	
SUBPROCESO	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE CHIVOR – BOYACÁ**

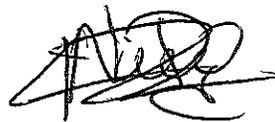
CERTIFICA

Que el acuerdo No. 20, “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR” fue aprobado con los debates por el Honorable Concejo Municipal y se le dieron los debates reglamentarios en las siguientes fechas:

PRIMER DEBATE: Comisión de PLAN el día 16 de Noviembre del 2020.

SEGUNDO DEBATE: Plenaria del Honorable Concejo Municipal el día 29 de Noviembre del 2020.

Para constancia se firma al primer (01) días del mes de Diciembre del dos mil veinte (2020).



NURY MARCELA LÓPEZ MONDRAGÓN
Secretaria

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FECHA:	01/12/2020	01/12/2020	01/12/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCÍO RODRIGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

Carrera 4# 5 – 26 – Parque Central / Código Postal 153001 / Telefax: 7533039

Email: concejo@chivor-boyaca.gov.co

2020 – 2023

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-SOA-096	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

ACTA NÚMERO 096

Lugar: Recinto Honorable Concejo Municipal Chivor

Fecha: 29 de Noviembre de 2020

Hora: 09:00 a.m.

Motivo: sesión ordinaria

ORDEN DEL DÍA

SESIONES ORDINARIAS:	X	SESIONES EXTRAORDINARIA	
FECHA	29 de Noviembre de 2020		
1.			Llamado a lista y verificación del quórum
2.			Oración
3.			Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4.			Aprobación en segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo número 022 (11 de noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LOS FACTORES DE SUBSIDIOS POR ESTRATO Y EL FACTOR DE APOORTE SOLIDARIO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR BOYACÁ"
5.			Aprobación en segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo número 023 (11 de Noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR"
6.			Aprobación en segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo número 025 (noviembre 19 de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE CHIVOR BOYACÁ Y SE ADICIONA AL ACUERDO 025 DE 2018 ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR"
7.			Lectura de correspondencia.
8.			Proposiciones y Asuntos varios
9.			Lectura y aprobación del acta número 096 del 29 de Noviembre de 2020
10.			Cierre

DESARROLLO

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	29/11/2020	29/11/2020	29/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCIO RODRIGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-SOA-096	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se llamó a la que contestaron:

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO
MONTENEGRO VACCA HERNÁN
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA
NOVOA ROA GLORIA STELLA
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO

2. Oración

El Honorable Concejal Hernán Montenegro continúa el orden del día ofreciendo la oración.

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad de los Honorables Concejales presentes en esta sesión de acuerdo al quórum existente.

4. Aprobación en segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo número 022 (11 de noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LOS FACTORES DE SUBSIDIOS POR ESTRATO Y EL FACTOR DE APORTE SOLIDARIO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR BOYACÁ"

El Presidente Del Concejo Ricardo Aldana manifiesta: Honorables Concejales a este proyecto ya se le ha dado estudio, la cual lo voy a someter a aprobación

Honorables Concejales aprueban el proyecto de acuerdo número 022 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se define los factores de subsidios por estrato y el factor de aporte solidario para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Chivor Boyacá"

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si apruebo
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si apruebo
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si apruebo
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si apruebo
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si apruebo

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	29/11/2020	29/11/2020	29/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCIO RODRIGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-SOA-096	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si apruebo
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si apruebo

El proyecto de acuerdo número 022 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se define los factores de subsidios por estrato y el factor de aporte solidario para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Chivor Boyacá". Ha sido aprobado por unanimidad de los Honorables Concejales.

Honorables Concejales elevan a acuerdo municipal el proyecto de acuerdo número 022 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se define los factores de subsidios por estrato y el factor de aporte solidario para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Chivor Boyacá".

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si

El proyecto de acuerdo número 022 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se define los factores de subsidios por estrato y el factor de aporte solidario para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio de Chivor Boyacá". Ha sido elevado a acuerdo municipal.

5. Aprobación en segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor

El Presidente del Concejo Ricardo Aldana manifiesta: Honorables Concejales aprueban el proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor.

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si apruebo
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si apruebo

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	29/11/2020	29/11/2020	29/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCÍO RODRÍGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-SOA-096	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si apruebo
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si apruebo
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si apruebo
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si apruebo
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si apruebo

El proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor. Ha sido aprobado por unanimidad de los Honorables Concejales.

Honorables Concejales elevan a acuerdo municipal el proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor.

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si

El proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor. Ha sido elevado a acuerdo municipal.

6. Aprobación en segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo número 025 (noviembre 19 de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE CHIVOR BOYACÁ Y SE ADICIONA AL ACUERDO 025 DE 2018 ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR

El Presidente del Concejo Ricardo Aldana manifiesta: Honorables Concejales aprueban el proyecto de acuerdo número 025 (noviembre 19 de 2020) "por medio del cual se crea la tasa pro-deporte y recreación del municipio de Chivor Boyacá y se adiciona al acuerdo 025 de 2018 estatuto de rentas del municipio de Chivor.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	29/11/2020	29/11/2020	29/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCIO RODRIGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CPM- SOA -096	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si apruebo
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si apruebo
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si apruebo
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si apruebo
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si apruebo
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si apruebo
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si apruebo

El proyecto de acuerdo número 025 (noviembre 19 de 2020) "por medio del cual se crea la tasa pro-deporte y recreación del municipio de Chivor Boyacá y se adiciona al acuerdo 025 de 2018 estatuto de rentas del municipio de Chivor. Ha sido aprobado por unanimidad de los Honorables Concejales.

Honorables Concejales elevan a acuerdo municipal el proyecto de acuerdo número 025 (noviembre 19 de 2020) "por medio del cual se crea la tasa pro-deporte y recreación del municipio de Chivor Boyacá y se adiciona al acuerdo 025 de 2018 estatuto de rentas del municipio de Chivor

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si

El proyecto de acuerdo número 025 (noviembre 19 de 2020) "por medio del cual se crea la tasa pro-deporte y recreación del municipio de Chivor Boyacá y se adiciona al acuerdo 025 de 2018 estatuto de rentas del municipio de Chivor. Ha sido elevado a acuerdo municipal

7. Lectura de correspondencia.

No hay lectura de correspondencia.

8. Propositiones y asuntos varios

El Presidente del Concejo Ricardo Aldana manifiesta: tienen la palabra Honorables Concejales

No hay proposiciones ni asuntos varios para el día de hoy

9. Lectura y aprobación del acta número 096 de fecha 29 de Noviembre de 2020

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	29/11/2020	29/11/2020	29/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCIO RODRIGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-SOA-096	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA	
SUBPROCESO	CONTROL POLÍTICO		

El Presidente del Concejo Ricardo Aldana manifiesta: Honorables Concejales para esto pido un receso de 30 minutos para que la secretaria elabore el acta del día de hoy, para así darle aprobación. Honorables Concejales aprueban esta proposición.

ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si apruebo
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si apruebo
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si apruebo
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si apruebo
NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si apruebo
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si apruebo
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si apruebo

El receso ha sido aprobado, entonces nos vemos en media hora.

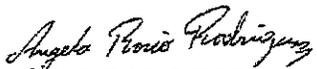
El Presidente del Concejo Ricardo Aldana manifiesta: Honorables concejales aprueban el acta número 096 de 29 de noviembre de 2020.

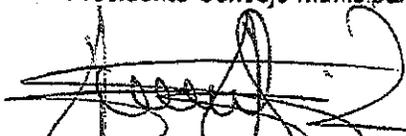
ALDANA GONZÁLEZ WILLIAM RICARDO: Si apruebo
BOHÓRQUEZ ALFONSO GONZALO: Si apruebo
MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si apruebo
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si apruebo
~~**NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si apruebo**~~
RODRIGUEZ BARRERA ANGELA ROCIO: Si apruebo
ROMERO LINARES ROBINSSON AUGUSTO: Si apruebo

El acta número 096 de 29 de Noviembre de 2020, ha sido aprobada por unanimidad de los Honorables Concejales

10. Cierre


WILLIAM RICARDO ALDANA GONZÁLEZ
 Presidente Concejo Municipal


ANGELA ROCIO RODRIGUEZ BARRERA
 Primer Vicepresidente


ROBINSSON AUGUSTO ROMERO LINARES
 Segundo Vicepresidente

NURY MARCELA LÓPEZ MONDRAGÓN
 Secretaria

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	29/11/2020	29/11/2020	29/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	1 VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE
NOMBRE:	NURY LOPEZ	ROCIO RODRIGUEZ BARRERA	WILLIAM RICARDO ALDANA

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-012	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA DE COMISIÓN DE PLAN	
SUBPROCESO			

ACTA NÚMERO 012

Lugar: Recinto Honorable Concejo Municipal Chivor

Fecha: 16 de Noviembre de 2020

Hora: 10:00 a.m.

Motivo: reunión comisión de plan

PONENTE H.C HERNÁN MONTENEGRO VACCA

ORDEN DEL DÍA

	SESIONES ORDINARIAS:	X	SESIONES EXTRAORDINARIAS:
FECH A	16 de noviembre de 2020		
1.	Llamado a lista y verificación del quórum		
2.	Oración		
3.	Lectura, discusión y aprobación del orden del día		
4.	Análisis y estudio de comisión de plan del proyecto de acuerdo número 023 (11 de Noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR"		
5.	Aprobación en primer debate del proyecto de acuerdo número 023 (11 de Noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR"		
6.	Lectura y aprobación del acta número 012 de fecha 16 de noviembre de 2020		
7.	Cierre		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	16/11/2020	16/11/2020	16/11/2020
CARGO:	SECRETARÍA	PONENTE	PRESIDENTE COMISIÓN PLAN
NOMBRE:	NURY MARCELA LOPEZ	HERNÁN MONTENEGRO VACCA	HERNÁN MONTENEGRO VACCA

Carrera 4 # 5 - 26 - Parque Central / Código Postal 153001

Email: concejo@chivor-boyaca.gov.co

2020 - 2023

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-012	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA DE COMISIÓN DE PLAN	
SUBPROCESO			Página: 2 de 4

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se llamó a la que contestaron:

MONTENEGRO VACCA HERNÁN
NOVOA ROA ANDREA PATRICIA
NOVOA ROA GLORIA STELLA

2. Oración

La Honorable Concejal Andrea Novoa continúa el orden del día ofreciendo la oración.

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad de acuerdo al quórum existente.

4. Análisis y estudio de comisión de plan del proyecto de acuerdo número 023 (11 de Noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR"

El Presidente de Comisión Hernán Montenegro manifiesta: a mi correspondió la ponencia del proyecto de acuerdo numero 023, donde acuerda adicionece en el siguiente del artículo 66 del acuerdo 025 de diciembre 28 del 2018, **Parágrafo 1: Impuesto de industria y comercio consolidado:** De Conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, el impuesto de Industria y Comercio consolidado comprende el Impuesto de Industria y Comercio y el impuesto complementario de avisos y tableros y la sobretasa bomberil, La tarifa aplicable al Impuesto de Industria y Comercio Consolidado será la siguiente.

Yo manifiesto que este proyecto de acuerdo debe ser sustentado por el señor Contador para que él nos haga una aclaración más a fondo que significa agrupación y tarifa por mil consolidadas, debemos preguntarle a él este proyecto que carga acarrea a nuestro municipio de Chivor y hasta

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	16/11/2020	16/11/2020	16/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	PONENTE	PRESIDENTE COMISIÓN PLAN
NOMBRE:	NURY MARCELA LOPEZ	HERNAN MONTENEGRO VACCA	HERNAN MONTENEGRO VACCA

Carrera 4 # 5 - 26 - Parque Central / Código Postal 153001

Email: concejo@chivor-boyaca.gov.co

2020 - 2023

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-012	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA	
SUBPROCESO		ACTA DE COMISIÓN DE PLAN	Página: 3 de 4

donde está comprometido, porque tengo entendido que esto con la DIAN lo van a conectar prácticamente con las personas de algún u otro motivo, entonces esto es muy delicado. Entonces yo dejo en mi ponencia frente a este proyecto es que el señor contador debe sustentar este proyecto, ya que nosotros como concejales no somos las personas idóneas para aclarar esta tabla de agrupación tarifal por mil consolidadas, nuevamente reitero porque si este proyecto acarea más gastos al municipio pues no porque en estos momentos nos encontramos en una pandemia y en una situación económica bastante difícil, entonces no debemos acarear más gastos a nuestra comunidad, sería entonces dejar el proyecto pasado que está vigente para no acarear una tasa más a nuestro municipio porque hay dice, Impuesto Industria y Comercio 83% de la tarifa, Impuesto de Avisos y Tableros 13% de la Tarifa, Sobretasa bomberil 4%, esta es mi observación y ponencia frente a este proyecto

La Honorable Concejala Andrea Novoa manifiesta: si realmente lo que dice el Concejala Hernán es muy cierto, este proyecto debe estar muy bien sustentado por la persona que lo realizó o la persona idónea para que nos informe, porque según lo que se a averiguado pues le van aplicar un impuesto de industria y comercio alto, entonces si estoy de acuerdo con él de que se estudie bien esta propuesta.

La Honorable Concejala Gloria Novoa manifiesta: El proyecto es viable, pero ya como se ha dicho es que la sustentación se haga por la persona idónea, que nos oriente para que nosotros podamos tomar la decisión correcta, porque si lo que ya esta dicho vuelvo y repito, en este momento hay una crisis a nivel Nacional por toda la situación que estamos pasando y si se trata de mas tributos adicionales, yo pensaría a que no nos conlleven a solucionar algunas situaciones sino más bien a retroceder.

5. Aprobación en primer debate del proyecto de acuerdo número 023 (11 de Noviembre de 2020) "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL N° 025 DE DICIEMBRE 28 DEL 2018 PARA ADECUAR LA NORMATIVA SUSTANTIVA TRIBUTARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 2010 DE 2019, APLICABLE A LOS TRIBUTOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR"

El Presidente de Comisión: Hernán Montenegro manifiesta: Honorables Concejales aprueban en primer debate de comisión de Plan el proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	16/11/2020	16/11/2020	16/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	PONENTE	PRESIDENTE COMISIÓN PLAN
NOMBRE:	NURY MARCELA LOPEZ	HERNAN MONTENEGRO VACCA	HERNAN MONTENEGRO VACCA

Camera 4 # 5 - 26 - Parque Central / Código Postal 153001

Email: concejo@chivor-boyaca.gov.co

2020 - 2023

	CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVOR 2020 - 2023		
DEPENDENCIA	CONCEJO	Código: CMPM-012	Versión: 01
PROCESO	MISIONAL	SESIÓN ORDINARIA ACTA DE COMISIÓN DE PLAN	
SUBPROCESO			Página: 4 de 4

la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor

MONTENEGRO VACCA HERNÁN: Si apruebo

NOVOA ROA ANDREA PATRICIA: Si apruebo

NOVOA ROA GLORIA STELLA: Si apruebo

El proyecto de acuerdo número 023 (11 de noviembre de 2020) "por medio del cual se modifica el acuerdo municipal n° 025 de diciembre 28 del 2018 para adecuar la normativa sustantiva tributaria con fundamento en el artículo 74 de la ley 2010 de 2019, aplicable a los tributos del municipio de Chivor" Ha sido aprobado por unanimidad de acuerdo a quorum existente.

6. Lectura y aprobación del acta número 011 de fecha 14 de noviembre de 2020.

El Presidente de Comisión Hernán Montenegro manifiesta: en este momento voy a dar un receso para aprobar el acta numero 012

El acta numero 012 de fecha 16 de Noviembre de 2020 ha sido aprobado por unanimidad de los Honorables Concejales

7. Cierre


HERNÁN MONTENEGRO VACCA
Presidente y ponente


ANDREA PATRICIA NOVOA ROA
Integrante de comisión


GLORIA STELLA NOVOA ROA
Integrante de comisión


NURY MARCELA LÓPEZ MONDRAGÓN
Secretaría

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA:	16/11/2020	16/11/2020	16/11/2020
CARGO:	SECRETARIA	PONENTE	PRESIDENTE COMISIÓN PLAN
NOMBRE:	NURY MARCELA LOPEZ	HERNAN MONTENEGRO VACCA	HERNAN MONTENEGRO VACCA

Carrera 4 # 5 – 26 – Parque Central / Código Postal 153001

Email: concejo@chivor-bovaca.gov.co

2020 - 2023

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIVOR Nit. 800.131.177-9 2020-2023		
DEPENDENCIA	DESPACHO	Código:RG-COE-GD	Versión: 00
PROCESO	APOYO	CERTIFICACIONES 19	Página 1 de 1
SUBPROCESO	GESTION DOCUMENTAL		

CONSTANCIA:

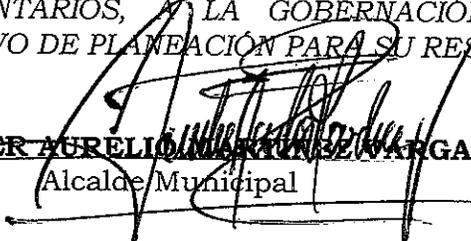
EN CHIVOR A LOS DOS (02) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020, ES RECIBIDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EL **ACUERDO N° 020**; EL CUAL PASA AL DESPACHO DEL ALCALDE EN LA MISMA FECHA PARA LO DE SU CARGO.


 REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Chivor
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
LEIDY KATERINE ROA VACA
 Auxiliar Administrativo

SANCIONADO:

(04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

ENVÍESE EL **ACUERDO N° 020** APROBADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN SUS DEBATES REGLAMENTARIOS, A LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN.


ING. DIDIER AURELIO MARTINEZ MARGAS
 Alcalde Municipal

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVOR

CERTIFICA:

QUE EL **ACUERDO N° 020 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2020**, FUE PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIVOR, EL DIA TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2020.


 REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Chivor
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
LEIDY KATERINE ROA VACA
 Auxiliar Administrativo



Carrera 4 N°5-26
alcaldia@chivor-boyaca.gov.co
 Cel/ 3138857870
 Código postal 153001

Elaboró	Aux. Administrativo	Leidy Roa	<i>LR</i>
Revisó	S. Gobierno	Milena Saavedra	
Aprobó	Alcalde	Ing. Didier Martinez	